



INFORMATIVO PROCESO DE MATRÍCULA 2026

Apoderados Antiguos

A continuación, encontrará la información necesaria para efectuar el Proceso de Matrícula año lectivo 2026.

Como se informara en Comunicado del Consejo de Administración de fecha 25 de julio, para efectos del proceso de matrícula para el año 2026, las deudas por colegiaturas deben estar efectivamente pagadas como plazo máximo el último día hábil del mes de febrero de 2026. De no cumplirse con este requisito no se podrá realizar la matrícula, quedando el o los cupos disponibles.

1. Procedimiento.

Este año presentamos un importante avance tecnológico, el que le permitirá realizar su matrícula en forma remota. El proceso de matrícula será online, a través de nuestra Intranet Institucional SYSCOL (NotasNet) y el botón de pago de la pasarela de pago TOKU, habilitado en la misma Intranet. Una vez finalizado el proceso, recibirá vía correo electrónico la factura del pago de la matrícula. En cuanto al Contrato de Prestación de Servicios Educacionales, lo podrá obtener en NotasNet.

Si mantiene cuotas pendientes, podrá hacer su pago a través de la misma pasarela de pago Toku. Una vez pagadas las colegiaturas, se liberará la opción de matrícula.

Les enviaremos un informativo específico con la forma de operar con este nuevo procedimiento de matrícula y modalidad de pago online.

2. Fechas

Las matrículas (Presenciales y Online) de los alumnos antiguos y hermanos que se incorporan el año lectivo 2026 al Windsor School, se llevarán a cabo entre los siguientes días:

Lunes 15 a miércoles 24 de diciembre (*).

Lunes 29 y martes 30 de diciembre.

Horarios:

Mañana : 08:15 hrs. a 13:00 hrs.

Tarde : 15:00 hrs. a 17:30 hrs.

(*) 24 de diciembre hasta las 13:00 horas.

3. Matrícula

Estando las cuotas por mensualidades al día, podrá avanzar al proceso de matrícula a través de la plataforma. **Si opta por documentar su pago dentro del mes de diciembre debe hacer su proceso de matrícula de manera presencial en las oficinas de recaudación del colegio.**

El pago de la matrícula es en el mes de diciembre; no obstante, podrá ser “documentada” al mes de enero o febrero de 2026, en cuyo caso el valor tendrá un incremento de un 2,5% por cada mes que exceda a diciembre. **En estos casos, también deberá realizar el trámite de matrícula de forma presencial.**

Valores:

| Nivel | \$ |
|------------------------|-----------|
| Pre escolar a IV Medio | 460.000.- |

Notas:

- Al momento del pago, ya sea con transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito, considere el monto máximo diario/cupo que le permite su banco; especialmente en los casos de primera transacción con el colegio.

4. Mensualidades. (Marzo a diciembre 2026)

| Nivel | \$ |
|----------------|-----------|
| Pre escolar | 384.530.- |
| 1° a 8° Básico | 428.050.- |
| I a IV Medio | 444.060.- |

Notas:

- Por el pago al contado (pago anticipado) del **total del ítem “mensualidades”** del año, correspondientes a la cuenta del socio(a), se aplicará un descuento según el mes en que se haga efectivo el pago: diciembre 2025: 5%, enero 2026: 4% y febrero 2026: 3%. **Si opta por esta alternativa, deberá realizar su matrícula presencialmente en las oficinas del colegio.**
- Las mensualidades deben pagarse **mes anticipado, hasta el día 08 de cada mes** (marzo a diciembre). Como política de la Cooperativa los pagos efectuados con posterioridad a este plazo devengan intereses diarios.

Las mensualidades que no sean pagadas dentro del plazo señalado en el párrafo anterior podrán ser sometidas al proceso de cobranza, sin previo aviso al deudor. Cada apoderado es responsable de pagar oportunamente sus compromisos con la Cooperativa y de informar cuando tenga algún problema que justifique su atraso.

- Los descuentos por hermanos menores serán los siguientes: segundo un 10%, tercero un 20%, cuarto un 30%, quinto un 40%, sexto un 50%, séptimo y más un 60% de descuento, sobre el arancel que le corresponda a cada uno.

Otros valores:

| Conceptos | \$ |
|------------------------------------|---------------|
| Centro Gral. de Padres y Apod. | 7.590.- (1) |
| Cultura | 3.565- (1) |
| Cuota Windsochera | 850.- (2) |
| Seguro 1 sostenedor | 9.100.- (3) |
| Seguro 2 sostenedores (Opcional) | 16.510.- (3) |
| Inscripción exámenes | 45.000.- (4) |
| Cuotas de Participación (Acciones) | 966.493.- (5) |

Notas:

- (1) Valores mensuales por socio(a)/familia, de marzo a diciembre.
- (2) Valor mensual por socio(a)/familia, de marzo a diciembre. Actividad familiar que tiene como fin celebrar las Fiestas Patrias convocando a toda la comunidad windsorina.
- (3) Valores mensuales por alumno, de marzo a diciembre. Incluye Póliza de Escolaridad (Fallecimiento o incapacidad 2/3 del sostenedor) y Póliza de Reembolso de Gastos Médicos (Accidente alumnos). Más antecedentes en: www.windsorschool.cl – Menú “Admisión y Matrícula” / “Matrículas 2026”.
- (4) Valor inscripción derecho a exámenes de admisión año lectivo 2027.
- (5) Valor pagado al momento de la matrícula por los nuevos socios. Monto pagado por una sola vez (por familia), independiente del número de hijos matriculados. Este valor varía anualmente según el resultado que arroje la aplicación del procedimiento establecido por la Ley de Cooperativas, asociado a los antecedentes contable/financieros anuales de la Cooperativa.

5. Forma de pago de las colegiaturas.

Las colegiaturas deberán ser pagadas mensualmente a través del “Botón de Pago Online” de la plataforma de pago Toku, alojada en nuestra Intranet Institucional SYSCOL. En ella podrá elegir el medio de pago que sea de su preferencia.

Esta opción de pago permite las siguientes formas de pago:

- ✓ Transferencias directas
- ✓ Tarjetas de crédito, débito o prepago.
- ✓ Pagos automáticos PAC, PAT.

Obs.:

- a) Aquellos cobros no habituales, tales como: libretas, talleres deportivos, etc., deberán ser pagados oportunamente en a través de la plataforma de pago Toku.

- b) El socio(a) puede tener acceso permanente a su cuenta a través su celular con la App (NotasNet de Syscol) o ingresando a la plataforma desde un computador a través del sitio Web: www.windsorschool.cl / Menú “Intranet”.
- c) En los casos de pago parcial de mensualidades; es decir, solo realice abonos al total, no podrá utilizar el portal de pago, sino que deberá hacerlo en las oficinas de recaudación del colegio o a través de transferencia electrónica.

Ricardo Guarda B.
Gerente